GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, México a 09 de noviembre de 2017.

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento
No. de oficio: PMAA/SA/091/2017.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo Abierto.

C. Raúl Ocampo Escobar
Séptimo Regidor
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

Citatorio

A la Sesión Ordinaria de Cabildo abierto número 91, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la cual se celebrará el día martes 14 de noviembre del presente año, en punto de las 12:00 horas en la Escuela Telesecundaria Oficial No. No. 0627 **"Ing. Carlos Rojas Gutiérrez**" ubicada en Cuarta Manzana, bajo el siguiente:

Orden del Dia

1. Pase de Lista de los integrantes del H. Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, el catálogo de trasmites y servicios de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Alquisiras, para el periodo 2016-2018.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, la integración de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, de acuerdo a lo señalado en la Ley Organica Muncipal del Estado de México.
7. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, designar Encargado de Despacho del a Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Alquisiras.
8. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, emitir convocatoria abierta para la designación del nuevo Defensor Municipal de Derechos Humanos.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, me es grato quedar de ustedes.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

LIC. SERGIO HERNÀNDEZ HERNÀNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.